

Carta Semanal

del Comité Central del POSI

Nº 499 - Del 17 al 23 de noviembre de 2014

Combate
Socialista n.º 23

(septiembre 2014)

“1914: La guerra
mundial en
España”



COMPRA, LEE, DIFUNDE

La Verdad n.º 83

(octubre 2014)

“Gaza: nueva
situación”



Nuestra posición sobre Podemos

Un compañero que recibe la *Carta Semanal* nos ha interrogado respecto de nuestra posición sobre *Podemos*. Hemos preferido esperar a la realización de la *Asamblea Ciudadana* que- al menos en teoría- debía definir las líneas políticas y organizativas de la nueva formación política antes de emitir una opinión.

Vaya por delante que, como hemos señalado en cartas anteriores, *Podemos* es el resultado del rechazo popular frente al régimen monárquico y de la propia crisis de ese régimen, cuya podredumbre se expresa en la reiteración de escándalos de corrupción que afectan a la propia Casa Real, al partido franquista del PP y a todos los partidos y organizaciones que sostienen a ese régimen. Como señalábamos en la *Carta Semanal* anterior, la causa de esta crisis es el fracaso del régimen y del gobierno Rajoy en sus planes de imponer a los trabajadores la desaparición de todas sus conquistas, y el surgimiento de *Podemos* es el resultado “de la actitud de los dirigentes [que] impide a la clase trabajadora ocupar su papel natural en cabeza de la movilización contra el régimen y en defensa de los derechos nacionales”.

En todo caso, miles de trabajadores, jubilados, estudiantes, jóvenes han visto en *Podemos* la posibilidad de una organización de ruptura con el régimen. Una sana aspiración que nos obliga como militantes a buscar la colaboración con estos compañeros y compañeras en la lucha por una salida política. Si hay alguna toma de posición de la organización *Podemos* que sea beneficiosa para los intereses de los trabajadores, no dudaremos en apoyarnos en ella. Del mismo modo, debemos exponer francamente nuestra diferencias con la política aplicada por la cúpula de *Podemos*.

Hemos de empezar – para ser sinceros – por una diferencia esencial. Nosotros partimos de una base: la emancipación de los trabajadores, que será obra de ellos mismos, conlleva la del conjunto de la sociedad. Para *Podemos*, la clase trabajadora –las clases sociales en general- no existe, como mucho hablan de “clases subordinadas”. Hay “la gente” y “la casta”. Entre la *casta* se incluyen las principales organizaciones de los trabajadores. Por tanto, la lucha por la unidad de los trabajadores contra el capital no está entre sus objetivos.

¿Cuál es el programa de Podemos?

Una pregunta difícil de responder. El manifiesto “moviendo ficha” que dio lugar al nacimiento de la organización, no se corresponde en gran medida con las posiciones que expresan ahora sus principales portavoces. La *Asamblea Ciudadana* ha aprobado un documento de *Principios Políticos* que apenas explica nada sobre esos “principios políticos”. El documento habla mucho sobre la crisis del régimen de 1978, aunque no dice por cuál se sustituiría o cómo se reformaría. Pablo Iglesias ha dicho reiteradamente que “nuestro programa es la declaración universal de derechos humanos”. Un programa que –al menos sobre el papel- puede compartir con otras muchas organizaciones, y que, evidentemente, no supone ningún compromiso concreto porque no tiene una aplicación práctica directa sobre la situación concreta de nuestro país.

Lo que a nuestro entender resulta evidente es que la posición expresada por la mayoría de los portavoces de *Podemos* ha ido “moderándose” desde su constitución hasta ahora, con una línea argumental: *Podemos* no es una organización “de izquierdas”, sino que busca ocupar “la centralidad del tablero” político.

Un elemento a destacar es que la estrategia de *Podemos* es una estrategia básicamente electoral. El antes citado documento de *Principios Políticos* aprobado en la *Asamblea Ciudadana* lo deja bien claro: la crisis del régimen “se produce en el marco de un Estado del Norte, integrado en la Unión Europea y la OTAN, que no ha visto mermada su capacidad de ordenar el territorio y monopolizar la violencia (...), que no vive importantes fisuras en sus aparatos y que no parece que vaya a sucumbir por acometidas de movilización social más o menos disruptiva”. Por tanto, “Las batallas electorales ocupan hoy el centro de la confrontación política”. Una posición que tiene una traducción práctica inmediata: el respeto escrupuloso del calendario electoral del régimen, que permitiría a Rajoy continuar al menos un año más su programa de destrucción social y política, y que se opone a una necesidad imperiosa para las masas: movilización para acabar con el gobierno Rajoy, ya.

Lo decidido en la Asamblea Ciudadana

Para orientarnos un poco –y bien poco, porque muchas cosas siguen por decidir o por expresar- en las propuestas políticas de *Podemos* hemos de acudir a las resoluciones aprobadas en la *Asamblea Ciudadana*, cuya línea, en general, corrobora la estrategia de giro a la derecha, de “busca de la centralidad”.

El manifiesto fundacional “moviendo ficha” y el propio programa de las elecciones europeas de *Podemos* proponían, respecto de la deuda, una “auditoria ciudadana”, que distinguiera entre deuda “legítima” e “ilegítima”. No es nuestra posición, pero hemos de constatar que la resolución aprobada en la asamblea supone un importante retroceso. Habla de “Auditoria y reestructuración de la deuda”, y lo deja claro en varias ocasiones diciendo que “es necesario vencer el discurso de que no queremos pagar las deudas” y que “El objetivo no es no pagar la deuda. El objetivo es recuperar un nivel de endeudamiento y una senda de sostenibilidad de la misma”. ¿Qué supone la reestructuración? La propia resolución lo aclara: “renegociación de tipos de interés y, en su caso, periodos de carencia; alargamiento de los plazos de vencimiento y amortización de la misma; y, finalmente, quitas parciales”. Ahora bien, la reestructuración de la deuda es un proceso por el que han pasado muchos países de África y Latinoamérica: supone que nuestros bisnietos seguirán pagando, sometiéndose por tanto a los gobiernos futuros hasta dos generaciones a las políticas impuestas por los acreedores, y que el monto total de los pagos puede llegar hasta a 10 veces el valor nominal de la deuda. No extraña que, como dice la propia resolución, lo que proponen “es defendido, por ejemplo, por instancias tan poco sospechosas de favorecer los intereses de los deudores como es el propio FMI”.

Con este giro, la dirección de *Podemos*, que declara no desear financiación de los bancos, ha dado un gran paso para desvanecer la desconfianza de estas entidades. Para ellos es mucho más importante el billón de euros de la deuda que unos cientos de miles que pudieran prestar a un partido o a otro.

La *Asamblea Ciudadana* aprobó también una resolución sobre vivienda, de

la que hablaremos con más detalle en otro momento, una resolución sobre Sanidad, en la que se propone “*acabar con los procesos de privatización previos junto a la consideración de la recuperación por parte del sector público de los centros privatizados*” (señalemos que no es lo mismo “considerar la recuperación” que recuperar), una resolución sobre corrupción, que propone diversas medidas jurídicas, que, en nuestra opinión, no pueden atajar el problema porque, como afirmamos en la anterior *Carta Semanal*, la corrupción es el régimen.

Finalmente, se aprobó una resolución, “Defender la educación pública, nuestro derecho y no su negocio”, en la que se recogen reivindicaciones expresadas en las movilizaciones, como la “*inmediata paralización de la LOMCE y su posterior derogación*” o el “*restablecimiento inmediato de los recursos básicos que aseguren el acceso universal sin discriminación económica a una educación de buena calidad*”, pero en la que llaman la atención poderosamente dos cuestiones: la referencia a la laicidad se limita a una frase sin ninguna concreción, tanto que no se dice ni una palabra sobre los miles de millones entregados a las escuelas privadas (la mayoría de la Iglesia) ¿cómo financiar adecuadamente la escuela pública si cada año 6.000 millones de euros se dedican a pagar el negocio de los curas? Conviene hacer notar que una segunda resolución, que defendía la enseñanza laica, el fin de las clases de religión en la escuela y de la financiación a las escuelas religiosas, no fue aprobada.

Sobre la cuestión catalana, algo central en la situación actual, el núcleo de dirección de *Podemos* ha dado respuestas muy diversas. Carolina Bescansa, en la SER, contestó con una ristra de evasivas. Villarejo ha dicho que la consulta del 9-N “*es incompatible con las exigencias de un Estado Democrático de Derecho*”, en tanto que Errejón escribía que la solución dependía de “*una apertura democrática y constituyente que*

cambie la correlación de fuerzas” para la que “*aún falta mucho camino por recorrer*”. Finalmente, el jueves día 13 unas declaraciones del mismo Errejón tomando el referéndum escocés como un ejemplo para Cataluña han sido presentadas como el fin de la ambigüedad de *Podemos* en este tema. Pero ¿cómo se come esto? Dado que Rajoy no quiere referéndum, ¿tiene el pueblo catalán que aguardar a que el gobierno español cambie de posición? (es más o menos lo que vienen a decir PSC y PSOE). ¿Han salido de verdad de la indefinición?

La democracia en *Podemos*

A simple vista el funcionamiento de *Podemos* es la realización de las propuestas del 15-M: listas abiertas, *cibervotaciones* abiertas a todo el mundo, plebiscitos, asambleas ciudadanas... pero en la práctica el método ha demostrado ser bien poco democrático. Todo lo contrario, ha impuesto un liderazgo indiscutible y absoluto, el de Pablo Iglesias.

En el mes de junio, Pablo Iglesias y los suyos descartaron un funcionamiento basado en los círculos y que fuera de abajo arriba e impusieron una dirección *de facto*, bajo el nombre de “Comisión Técnica”, que fue elegida por plebiscito electrónico y lista cerrada, sin prever ninguna proporcionalidad de las posibles listas que se presentarán. Esa Comisión Técnica es la que va a dominar todo el proceso de la Asamblea Ciudadana que debía constituir *Podemos*.

De cara a la asamblea, todo círculo de *Podemos* podía proponer documentos. Pero no se arbitró ningún proceso de debate, ninguna asamblea –salvo las que por su cuenta organizaron algunos círculos– para exponer y debatir esas propuestas. Ciertamente, todas las propuestas se publicaron en la web de *Podemos*, pero cada persona que quisiera votar Había que pronunciarse sobre 15 documentos posibles (sobre tres cuestiones distintas: Documento Ético, D. Político y D. organizativo) y casi 100 resoluciones. Es evidente que la mayoría de votantes no se ha podido ma-

terialmente leer tanto documento. ¿A quién beneficia esto? Evidentemente a *Claro Que Podemos-Equipo Pablo Iglesias*, cuyas propuestas podía ver cualquiera en sus programas de televisión o en las tertulias de los medios de comunicación de masas.

Pero, además, a última hora el Equipo Técnico cambió el método de votación, para que quien apoyara a un documento de los presentados por *Claro que Podemos* no pudiera apoyar en cualquier otra categoría a un documento “disidente”. ¿El resultado? 80,71% de votos a su favor.

Finalmente, en la elección a miembros del *Consejo Ciudadano*, órgano de 81 miembros que va dirigir *Podemos*, las listas a presentar serán listas abiertas en las que se elija a las personas que tengan más votos del total. Como *Claro Que Podemos* ha presentado una lista con el número exacto de personas a elegir, que puede ser –las normas lo permiten– votada en Bloque, Pablo Iglesias se garantiza una dirección monolítica sin representación de ninguna minoría. El resultado de las elecciones ha sido claro: 100% de los puestos a elegir en el Consejo Ciudadano y en al Comisión de Garantías para las candidaturas *Claro que Podemos-Equipo Pablo Iglesias*. 0% para las minorías. Lo que se llama una “votación búlgora”

Por una representación política de los trabajadores y los pueblos

Los militantes de la IV Internacional en el Estado español combatimos por construir la representación política que los trabajadores no tienen. Un combate que sólo es posible en la lucha por la unidad de las organizaciones de la clase trabajadora para derribar al gobierno Rajoy. Es evidente que el objetivo de *Podemos* no es éste, puesto que se considera una organización interclasista “de la gente”. Pero el combate por la unidad para derribar al gobierno y acabar con el régimen incluye – es obvio– acuerdos con organizaciones interclasistas como *Podemos*.



Campaña de extensión y suscripciones a esta *Carta Semanal*

Si no la recibes, te invitamos a que la recibas cada semana. Si la recibes, te proponemos que suscribas a otros compañeras y compañeros a los que pueda interesar.

La elaboración y envío de esta Carta conlleva algunos gastos. El POSI, que la edita, no tiene ni quiere subvenciones, toda su actividad y sus publicaciones son financiadas exclusivamente por trabajadoras y trabajadores, que quieren apoyar, en este caso, la publicación de la *Carta Semanal*. Pedimos un apoyo de 5 EUROS al año, o más si os parece.

Puedes apuntarte para recibirla: - Enviando un correo electrónico a inforposi@gmail.com
- En nuestra Web: <http://cartas.posicuarta.org>

Nuestra cuenta corriente en La Caixa es: 2100 2812 51 0200071314. Indicando: Apoyo Carta Semanal



Calle Desengaño, 12 (1º 3A). 28004 - Madrid
Teléfono: 91 522 23 56 - Fax: 91 521 72 01
<http://www.posicuarta.org>
Búscanos en Twitter: @posicuarta